



CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva y el Presidente del Banco de Bogotá convocan a los señores accionistas a la reunión de la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el jueves 21 de marzo de 2024 a las 9:00 a.m., en el Salón de Asambleas del Banco, ubicado en la Calle 36 No. 7-47, en la ciudad de Bogotá.

El Orden del Día previsto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la comisión de delegatarios que aprobará el acta de la reunión.
4. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente.
5. Presentación de los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y consolidados y los informes del Revisor Fiscal.
6. Aprobación del Informe de Gestión y de los Estados Financieros separados y consolidados, junto con sus notas y los correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2023.
7. Informe de Gestión del Sistema de Control Interno preparado por el Comité de Auditoría.
8. Informe Anual de Gobierno Corporativo.
9. Informe del Defensor del Consumidor Financiero.
10. Informe Especial del Grupo Empresarial.
11. Estudio y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
12. Propuesta de reforma de Estatutos.
13. Elección de Junta Directiva y fijación de los honorarios de los miembros de la Junta Directiva.
14. Elección del Revisor Fiscal y fijación de la asignación anual del Revisor Fiscal.
15. Presentación de la reforma a la Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva.
16. Presentación de la reforma al Código de Buen Gobierno y al Reglamento Interno de la Junta Directiva.
17. Propositiones y varios.

La información referente a los temas del orden del día será publicada en la página web del Banco, www.bancodebogota.com.

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y demás documentos de ley, permanecerán a disposición de los accionistas por el término legal en la Secretaría General del Banco ubicada en la Calle 36 No. 7 - 47, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Con el fin de agilizar la expedición de credenciales, se recomienda a los apoderados de los señores accionistas presentar los poderes con antelación a la fecha prevista para la Asamblea, enviándolos al correo SecretariaGeneral@bancodebogota.com.co

CÉSAR PRADO VILLEGAS

Presidente

Bogotá, 28 de febrero de 2024